



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
24 SEP 2024	
Recibido.....	1055.....Hs.
Exp. N°.....	54803.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para que la provincia evalúe la posibilidad de incorporar dentro del calendario oficial una vacuna contra el virus herpes zóster (VHZ), destinada a personas adultas a partir de los 50 años de edad y a personas mayores de 18 años que integren grupos con mayor riesgo de herpes zóster, como las personas con inmunocompromiso.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de comunicación tiene como finalidad recomendar al Poder Ejecutivo provincial que, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios necesarios para que la provincia evalúe la posibilidad de incorporar dentro del calendario oficial una vacuna contra el herpes zóster (HZ).

El herpes zóster es una enfermedad que surge a partir de la reactivación del virus varicela zóster (VVZ), el mismo virus responsable de la varicela. Después de que una persona ha padecido varicela, el virus permanece inactivo en su sistema nervioso, generalmente sin causar problemas, hasta que se reactiva. Comúnmente conocido como "culebrilla," el herpes zoster es una infección viral que provoca una erupción cutánea dolorosa que puede durar hasta cuatro semanas. Sin embargo, en algunos casos, puede complicarse y dar lugar a un dolor neuropático persistente, que puede prolongarse entre tres meses y varios años.

Los primeros signos del herpes zóster suelen incluir prurito, dolor, parestesias, y una sensibilidad aumentada al tacto en áreas como el tórax, el abdomen o el rostro. Estos síntomas iniciales son seguidos por la fase aguda de la enfermedad, que se caracteriza por la aparición de una erupción cutánea con ampollas dolorosas en las zonas afectadas. A los diez días aproximadamente, las ampollas se secan y se convierten en costras, las cuales suelen persistir entre dos y cuatro semanas.

Esta enfermedad es muy prevalente, cuya incidencia es mayor en personas de más de 50 años y en mujeres, aumenta además con la edad y es más frecuente en inmunocomprometidos y pacientes mayores de 18 años con determinadas comorbilidades. En pacientes menores de 20 años la incidencia es del 0,4 al 1,6%, mientras que en mayores de 80 años oscila entre 4,5 al 11%. Si bien la mortalidad es baja, puede presentar complicaciones, sobre todo la neuralgia post herpética (NPH) la que puede ocasionar discapacidad y disminuir la calidad de vida, motivos por los que constituye una importante carga para la sociedad, tanto por los costos directos de la asistencia como por la pérdida de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

productividad de los afectados. Se estima que más del 99% de los adultos mayores de 40 años se han infectado con el virus varicela-zoster (VVZ) y pueden desarrollar HZ. Entre el 20% y 35% de las personas inmunocompetentes tendrán un episodio de HZ a lo largo de su vida, porcentaje que aumenta al 50% en caso de mayores de 80 años que no lo hubieran padecido con anterioridad. La protección contra el HZ está relacionada especialmente con la inmunidad celular, razón por la cual la enfermedad es más frecuente en inmunocomprometidos, especialmente en aquellos con afectación de la misma, como por ejemplo personas que viven con el VIH, pacientes trasplantados, oncohematológicos y aquellos que reciben tratamientos inmunosupresores.

En estos casos la incidencia puede ser 20 a 100 veces superior a la observada en inmunocompetentes; asimismo tienen mayor riesgo de diseminación y compromiso visceral como neumonía, hepatitis, pancreatitis, meningoencefalitis entre otros.

Otras complicaciones son las sobreinfecciones bacterianas, compromiso visceral (neumonitis, hepatitis, pancreatitis), afectación del SNC (encefalitis, meningitis, ACV) y complicaciones oculares que pueden conducir a secuelas graves como la ceguera, entre otras.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Sonia Martorano

Celia Arena
Diputada Provincial

Lucila De Ponti
Diputada Provincial

Miguel Rabbia
Diputado Provincial

Verónica Porcelli
Diputada Provincial

Alejandra Rodenas
Diputada Provincial